

PROCEDIMIENTO PARA EL NOMBRAMIENTO CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE LA DIRECCIÓN, EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DEL COLEGIO PÚBLICO UBICADO EN EL BARRIO DE NUEVO ROCES (GIJÓN).

PUNTUACIÓN TOTAL PROVISIONAL

Valoración de los méritos de la persona aspirante al puesto de dirección de acuerdo con la documentación aportada y conforme al baremo de méritos establecido.

Una vez sumadas las puntuaciones de los tres apartados del Anexo III de la Resolución de 27 de abril de 2026, de la Consejería de Educación, la puntuación total es:

Aspirante	Apdo. 1 Anexo III.1.I	Apdo. 2 Anexo III.1.II	Apdo. 3 Anexo III.2	TOTAL
LÓPEZ SÁNCHEZ, LUCÍA BEATRIZ	3,90	3,50	14,16	21,56

De conformidad con la base 7.4 "En el plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la citada publicación, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes sobre las puntuaciones provisionales que le haya asignado la Comisión de Valoración, mediante escrito dirigido al presidente de la Comisión de Valoración".

En Oviedo, a 3 de julio de 2026

LA SECRETARIA

Doña Carmen Rioseco Cebrián